



Concurso para la provisión de una plaza de profesor permanente laboral de la convocatòria de plazas de la Universitat de las Illes Balears para el curs 2023-24

Criterios específicos de valoración

Departamento de Economía de la Empresa

Código de la plaza: EE21

Convocada por Resolución del Rector, de día 23 de junio de 2023 .

La comisión constituida en cumplimiento de lo que se establece en el artículo 10.7 del Decreto 104/2002, de 2 de agosto (BOIB núm. 95, de 8 de agosto), por el cual se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universitat de les Illes Balears, de acuerdo con el artículo 10.10 del mismo decreto, aprueba por mayoría y hace público los siguientes criterios para la valoración de los méritos de los candidatos.

Actividad docente. Adecuación con el perfil docente de la plaza convocada:
Contabilidad Financiera I y Contabilidad Financiera II (50 puntos).

- 1) Proyecto docente presentado y defendido (25 puntos).
- 2) Trayectoria docente realizada (20 puntos).
- 3) Otros méritos docentes (5 puntos).

Actividad investigadora. Adecuación con el perfil investigador de la plaza convocada:
gobierno corporativo y contabilidad (50 puntos).

- 1) Proyecto de investigación presentado y defendido (25 puntos).
- 2) Publicaciones en revistas científicas (20 puntos).
- 3) Otros méritos de investigación (5 puntos).

Firmas de los miembros de la Comisión,

Dr. Antonio Socías Salvá (President)

Dr. David Pedro Pons Florit (Secretari)



Dra. Marcela Espinosa Pike (vocal)

Dra. Begoña Prieto Moreno (vocal)

Dra. Maria José González Quintana (vocal)

Palma, 21 de julio de 2023